



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Doctor  
**ANDRES ORTIZ**  
Secretario de Despacho  
**SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**  
Carrera 30 No. 25-90. Pisos 1-5-8-13  
Teléfono: 3358000  
Ciudad

SOM-OAC-43303-2017

**URGENTE**

Asunto: Alcance oficio SDM-DTI-4954-2017

Estimado doctor Andrés,

Dando alcance al oficio SDM-DTI-4954-2017, radicado en la Secretaría Distrital de Gobierno bajo el número 2017-421-001873-2, adjunto me permito remitir el documento denominado **Líneas de inversión local**, en atención a las mesas intersectoriales e interinstitucionales realizadas en conjunto con la Secretaría de Gobierno Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación y el Sector Movilidad (Secretaría Distrital de Movilidad – Instituto de Desarrollo Urbano – Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial) y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Decreto 101 de 2010.

Así las cosas, el documento **Líneas de inversión local**, contiene entre otros los *criterios de elegibilidad y viabilidad* y sus anexos, en los siguientes términos:

**Anexo 1.** Esquema de acompañamiento.

El Sector Movilidad, a través del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –UAERMV-, dispondrá de un equipo de profesionales que brindará la asistencia técnica requerida por los Fondos de Desarrollo Local para acompañar la estructuración y formulación de los programas y proyectos locales de inversión en infraestructura vial y/o espacio público.

**Anexo 2.** Estructura de costos (con especificaciones técnicas del objeto o bien a contratar).

La base de precios oficiales con que cuenta la entidad (canasta de precios) está disponible en la página web del IDU, link <https://www.idu.gov.co/sistema-de-infraestructura-vial-y-espacio-publico/economico/portafolio-de-productos>

AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Info: Línea 195

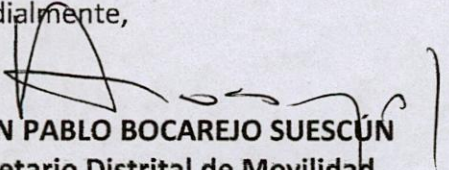
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**Anexo 3.** Pliego de condiciones tipo  
Herramienta legal para la gestión contractual (Anexo CD)

Cordialmente,

  
**JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN**  
Secretario Distrital de Movilidad

Copia: Dr. MIGUEL URIBE TURBAY - Secretario Distrital de Gobierno. Edificio Liévano Calle 11 No. 8-17. Teléfono: 3387000

Dr. IVÁN CASAS – Subsecretario de Gestión Local Secretaria de Gobierno. Edificio Liévano Calle 11 No. 8-17. Teléfono: 3387000

Dr. DANIEL MONSALVE – Director de Planes de Desarrollo, Secretaria Distrital de Planeación. Carrera 30 No. 25-90. Pisos 1-5-8-13. Teléfono: 3358000

Anexo lo anunciado en 1 CD.

Aprobó: Ana María Corredor Yunis – Directora de Asuntos Legales (firmado)  
Julieth Rojas Betancour – Jefe Oficina de Planeación SDM

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN  
RADICACION: 1-2017-15764  
AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO  
FECHA: 2017-03-29 14:53 PRO 1184588  
RAD INICIAL:  
FOLIOS: 1  
DESTINO: Dirección de Planes de Desarrollo y Forta  
TRÁMITE: Atención de Peticiones Genera  
CLASIFICACION: Derecho de petición  
ANEXO: No  
REMITENTE :Cdi Correspondencia

AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

















